

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
 Departamento de Epidemiología
 Dra. Berta Sam Colop. MPH, MSc.

Situación de Cáncer de Pulmón Guatemala 2016

Generalidades:

La información suministrada por los registros de cáncer de base poblacional indica que el cáncer es una de las principales causas de morbilidad y mortalidad en todo el mundo. 56% de los nuevos casos al nivel global y 64% de las muertes ocurren en los países en desarrollo. Se estima que cada año en América Latina y el Caribe hay alrededor de 900.000 nuevos casos, 542.000 muertes, y más de 2 millones de personas que conviven con la enfermedad.

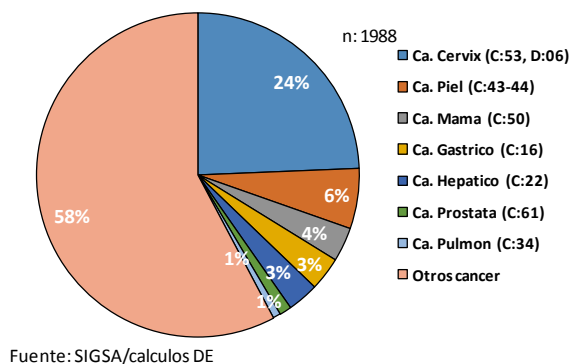
Entre el 2012 y el 2030, se estima que el número de casos nuevos de cáncer se incremente en un 67% en América Latina y el Caribe, aumento superior al esperado en Norteamérica (41%). Las proyecciones muestran que para el 2030, se diagnosticarán cada año unos 1,8 millones de casos nuevos de cáncer en América Latina y el Caribe. “el cáncer de pulmón es la principal causa de muerte por cáncer en mujeres en Norteamérica, mientras que el cáncer cervicouterino es uno de los tipos de cáncer con una mayor mortalidad en mujeres en Centroamérica

En Guatemala no existe registro de cáncer de base poblacional, que permita analizar tendencias y estimar certeramente la carga de estas enfermedades en nuestra población. Reconociendo la amenaza progresiva que significa el cáncer para la salud de los guatemaltecos, se creó la iniciativa para desarrollar un Registro Poblacional de Cáncer de Guatemala (RPCG), como un sistema de vigilancia permanente de todos los casos de cáncer diagnosticados, por cualquier medio diagnóstico. Las funciones serán captar, almacenar, procesar y analizar la información de *todos* los casos de *todas* las instituciones que manejan casos oncológicos. Se cuenta con el manual de procedimientos y acuerdo ministerial con el fin establecer el Registro Poblacional de Cáncer, que permita recopilar información en entidades públicas como privadas en el país.

Morbilidad:

La distribución de casos por diagnóstico de cáncer en el país, en el año 2015, 24% (458/1988) se presenta por cáncer de cérvix; 6% (120/1988) para cáncer de piel; 4% (68/1988) cáncer de mama; 3% (67/1988) cáncer gástrico; 3% (62/1988) cáncer hepático; uno % (24/1988) y menos de uno% para cáncer de próstata y pulmón (15/1988). 58% corresponde a otros diagnósticos de cáncer.

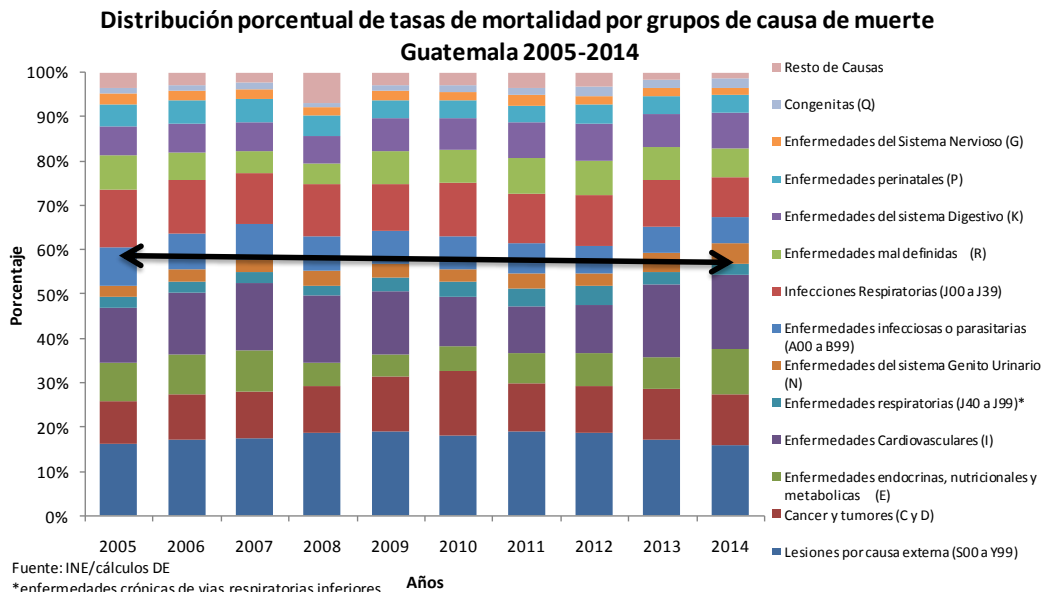
Gráfico 1
 Distribución porcentual de morbilidad de Cáncer, por tipo de diagnóstico
 Guatemala 2015



Mortalidad:

La distribución de tasas de mortalidad anual en población general, por todos los grupos de diagnósticos, presenta 20% de incremento entre 2005 a 2014; más del 60% corresponde a enfermedades no transmisibles; de ellos 25% corresponde a enfermedades cardiovasculares y 12% a cáncer y tumores.

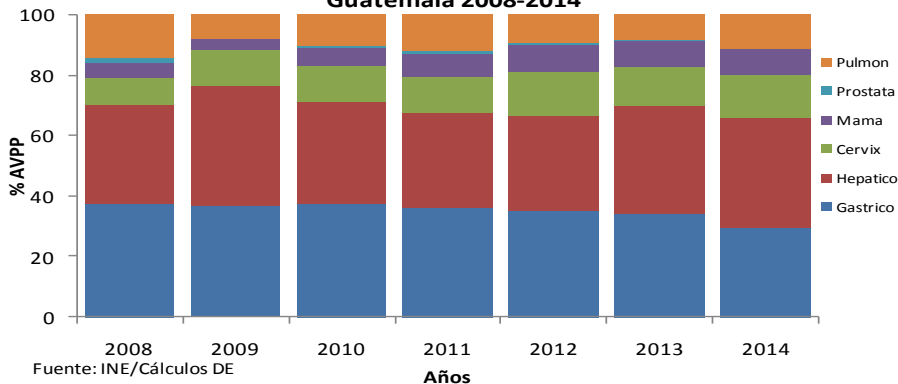
Gráfico 2



Los AVPP por cáncer, entre 2008-2014 en población general, más del 60% corresponde a Cáncer Gástrico y Hepático, debido que la mortalidad por estos eventos se presenta en grupos de menor edad; seguido en 10% por cervix; pulmón ha tenido variabilidad encontrando 15% en 2008 y 11% en 2014, con una diferencia de riesgo hacia la disminución de 25%. En menor porcentaje cáncer de próstata, evento que presenta más mortalidad en hombres por arriba de 65 años.

Gráfico 3

Años de vida potencialmente perdidos
distribución proporcional de Mortalidad por cáncer
entre 15-65 años de edad
Guatemala 2008-2014



La distribución en 2014 de tasas de mortalidad en el país, presenta dos casos por cada 100000 habitantes siendo bastante similar entre 2008 a 2014. Esta distribución presenta mayor riesgo en El Progreso con siete casos por

cada 100000 habitantes. Para el departamento la diferencia de riesgo es dos veces más comparado con la tasa nacional, y comparado con Totonicapán 32 veces más.

Tabla 1
Cáncer de Pulmón, casos y tasas de mortalidad por departamento
Guatemala 2008-2014

Departamentos	2008		2009		2010		2011		2012		2013		2014	
	casos	tasa	casos	tasa	casos	tasa	casos	tasa	casos	tasa	casos	tasa	casos	tasa
El Progreso	12	7,9	8	5,2	7	4,5	7	4,4	3	1,9	7	4,3	11	6,6
Escuintla	17	2,6	22	3,3	11	1,6	9	1,3	19	2,7	18	2,5	36	4,8
Jutiapa	16	3,8	17	4,0	16	3,7	12	2,8	15	3,4	15	3,3	18	3,9
Guatemala	141	4,7	101	3,3	128	4,1	117	3,7	117	3,6	132	4,1	121	3,7
Santa Rosa	12	3,6	19	5,7	18	5,3	10	2,9	18	5,1	8	2,2	13	3,5
Jalapa	16	5,4	18	6,0	9	2,9	5	1,6	18	5,5	10	2,9	11	3,2
Chiquimula	11	3,2	8	2,3	8	2,2	10	2,7	5	1,3	8	2,1	12	3,0
Sacatepequez	14	4,7	14	4,6	16	5,2	7	2,2	9	2,8	4	1,2	8	2,4
Izabal	8	2,0	7	1,8	7	1,7	11	2,7	13	3,1	7	1,6	10	2,3
Peten	3	0,5	9	1,5	14	2,3	5	0,8	12	1,8	9	1,3	16	2,2
Zacapa	8	3,8	1	0,5	10	4,6	3	1,4	6	2,7	12	5,2	4	2,0
San Marcos	24	2,5	24	2,5	19	1,9	13	1,3	13	1,2	22	2,1	19	1,7
Retalhuleu	7	2,5	6	2,1	11	3,7	6	2,0	9	2,9	12	3,8	6	1,7
Huehuetenango	26	2,5	14	1,3	19	1,7	15	1,3	17	1,4	14	1,2	20	1,6
Quetzaltenango	23	3,1	20	2,7	18	2,3	25	3,2	15	1,9	16	1,9	13	1,5
Chimaltenango	16	2,8	12	2,1	14	2,3	12	2,0	16	2,5	10	1,5	10	1,5
Solola	7	1,8	5	1,2	0	0,0	5	1,1	5	1,1	7	1,5	7	1,5
Suchitepequez	18	3,7	7	1,4	9	1,8	12	2,3	4	0,8	9	1,7	8	1,4
El Quiche	15	1,7	11	1,2	7	0,8	9	0,9	7	0,7	12	1,2	15	1,4
Baja Verapaz	7	2,8	9	3,5	10	3,8	2	0,7	6	2,2	3	1,1	4	1,4
Alta Verapaz	8	0,8	9	0,9	4	0,4	6	0,5	10	0,8	12	1,0	5	0,4
Totonicapán	5	1,2	6	1,3	3	0,6	2	0,4	3	0,6	5	1,0	1	0,2
Total país	414	3,0	347	2,5	358	2,5	303	2,1	340	2,3	352	2,3	368	2,3

Fuente: INE, cálculos CNE/MSPAS
Tasas por 100000 habitantes

Conclusiones:

- En el país el grupo edad de por arriba de los 50 años, se encuentra en mayor riesgo por morbilidad y mortalidad para este evento, siendo similar en ambos sexos
- La distribución geográfica de morbilidad por Cáncer de pulmón se observa en Peten, Jalapa, Guatemala Ciudad, Quiche y Huehuetenango.
- El porcentaje de AVPP por mortalidad de cáncer de pulmón, entre 2008 a 2014 entrevé una diferencia de riesgo hacia la disminución del 25% que podría considerarse producto de la implementación del acuerdo gubernativo 137-2009 "**ley de creación de los ambientes libres de humo de tabaco**".
- La distribución geográfica 2014 por mortalidad se encuentran más alto los departamentos de Progreso, Escuintla, Jutiapa, Guatemala, Santa Rosa y en menor riesgo, Totonicapán Baja Verapaz y Alta Verapaz.

Recomendaciones:

1. Implementar medidas de prevención, promoción de estilos de vida saludables, consumo de frutas y verduras (dietas saludables), disminuir el consumo de cigarrillos, para detener el impacto de este evento en la población en general.
2. Realizar y publicar encuestas sobre "Uso de productos del tabaco" en escolares y población adulta, donde se incluyan categorías de tabaco con humo, tabaco sin humo y sobre uso de narguile.
3. Para contar con datos de incidencia de cáncer, patrones de tendencia y supervivencia poblacional, en cumplimiento del acuerdo ministerial 517-2013, se impulsa el registro poblacional de cáncer, requiriendo la aprobación del acuerdo ministerial para su implementación. En su primera fase se efectuará en la zona metropolitana del país, en coordinación entre INCAN, UNOP, MSPAS, IGSS, patólogos privados, centros de diagnóstico, contemplando seguimiento por fases, hasta cubrir el territorio nacional.